

12/05 4:F #27

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas
Permanent Forum on Indigenous Issues

Address:
United Nations, N.Y. 10017
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

PERU:
Urb. Dolores G-20 J.L.B. y Rivero
Apartado Postal: 230 - Arequipa
Telefax: 51 - 054 - 421652
e-mail: ftoajpita@hotmail.com

FORO PERMANENTE PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS DE
LAS NACIONES UNIDAS
TERCER PERIODO DE SESIONES DEL FORO PERMANENTE.
Nueva York, 10-21 de mayo 2004.

Fortunato Turpo Ch.
Miembro Foro Permanente

EDUCACIÓN

SR. PRESIDENTE:

Permítame informar referente a la implementación de recomendaciones 109 y 110 del informe del Segundo Periodo de Sesiones del Foro Permanente realizado en mayo de 2003, ~~en este mismo momento~~.

Teniendo en consideración que los Pueblos Indígenas se América Latina y el Caribe, requieren de una Universidad que dé respuesta a sus urgentes necesidades de profesionalización de sus hijos, de capacitación de sus dirigentes y revaloración cultural de sus formas de vida, habida cuenta, del contexto de globalización que margina el entorno económico-financiero y que, en consecuencia, se hallan marginados de los avances de la revolución científico-tecnológico, y, habiéndose adoptado estas recomendaciones sobre la creación de Universidades Indígenas en el orbe, he tomado la iniciativa de promover la creación de la Universidad Intercultural en la Región Andina de América del Sur.

Con este motivo, se ha hecho amplias consultas con comunidades indígenas y/o campesinas desde el mes de setiembre del 2003, recibiendo con beneplácito el acuerdo adoptado por el Foro Permanente el año pasado. De esta manera, varios organizaciones indígenas y comunidades campesinas de la Región, reunidos en diciembre pasado conformaron una comisión integrado por profesionales de experiencia docente, así como un equipo responsable de elaboración del proyecto de la Universidad.

En la actualidad vienen trabajando los ~~comités~~ ^{comisiones} de manera Ad-Honorem, por tratarse de una futura Universidad diferente a las ~~Universidades~~ ^{comisiones}. De igual forma, se ha elaborado un documento preliminar que contiene la ~~misión~~ ^{fundamentación}, principios y el perfil del ~~misión~~ ^{apresenta} de la Universidad.

biental

medio-o

Indígenas en Perú

Fundamentación,

South America

5270

Asimismo, se ha reunido toda información doctrinaria, administrativa y legislativa para realizar los trámites de reconocimiento y autorización de funcionamiento de la Universidad ante las autoridades educativas del Perú.

Se tiene ^{la} ~~constituido~~ ^{Constituido} el patronato de la Universidad que estará conformado ^{2 comunidades campesinas indígenas.} por 3 organizaciones Indígenas; ~~la elaboración técnica del proyecto e iniciar el trámite ante el Consejo Nacional para la Administración de Fomento de la Universidad~~ ^{El perfil del Proyecto ya está elaborado.}

No es de ^{mas} señalar que ^{numerosas} organizaciones campesinas se han sumado a la iniciativa, haciéndome llegar documentos de petición, adhesión y contribución para hacer realidad la Universidad Indígena; ~~asimismo, nos han integrado más de 20 mil firmas de~~ ^{Intercultural;}

Estas acciones son también de conocimiento de los Miembros del Foro Permanente, a través de ~~un~~ informe correspondiente.

Esta futura Universidad, ^{Indígena Intercultural,} tiene como uno de sus principios, ~~la~~ la contribución al desarrollo económico y social, ~~la~~ la conservación del medio ambiente, ~~la~~ la defensa de los Derechos Humanos y ~~el~~ el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas y; configurar un espacio académico para la formación profesional, la investigación científico-tecnológico y el involucramiento de los Pueblos Indígenas preparados en la teoría y prácticas de desarrollo en función de las características particulares de las comunidades indígenas.

Para la ^{ulterior} continuación de esta iniciativa, señor presidente, ^{se ha to se adopte una} debe recomendarse al ECOSOC, para ~~hacer~~ su apoyo técnico-financiero a efecto de que se concrete este proyecto como una primera experiencia del Foro Permanente, para recuperar el talento de la juventud indígena que se encuentra en condiciones adversas para profesionalizarse en Universidades Públicas y privadas de ^{este} ~~ese~~ tradicional. No es posible que la juventud indígena se encuentre en ~~un~~ abandono sin poder profesionalizarse.

Señor presidente, invoco a todos los delegados presentes, ^{en especial el Grupo de amigos del Foro Permanente,} brindar su apoyo a este proyecto porque se trata de la educación, de la formación profesional de nuestros hijos, que servirá para reforzar la capacidad institucional y empresarial de los ^{3 años} ~~organismos~~ de Pueblos Indígenas y, su capacidad y potencialidades de recursos humanos locales, promoviendo la generación de productos y la utilización-conservación de los recursos naturales.

GRACIAS.

Dr. Fortunato Turpo Ch.
Miembro Foro Permanente

Miércoles 12 de mayo 2004

Tema: Educación.

SPF11 - PF11

Finalmente, Señor Presidente, reconociendo los inicios
tomo sergidas en las reuniones de la UNESCO
realizadas en noviembre del 2003 en Font
Domingo y en el suministro del 3
al ~~7~~ de este mes en Bruselas, ~~de~~ ~~ad~~ ~~opto~~ ~~la~~
recomendación en el sentido de que en las
Comisiones Nacionales de la UNESCO este también
integrado por un delegado indígena. porque
hoy el 80% en la dimensión Cultural del
mundo está representado a los pueblos indígenas.